



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

MODELOS DE APOYO: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y CURRICULARES

Máster Universitario en Atención a la
Diversidad y Apoyos Educativos

Curso Académico 2025/26

2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

| | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre de la asignatura: | Modelos de apoyo: estrategias didácticas y curriculares |
| Código: | 201713 |
| Titulación en la que se imparte: | Máster en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos |
| Departamento y Área de Conocimiento: | Ciencias de la Educación- Escuela Universitaria Cardenal Cisneros |
| Carácter: | Obligatorio |
| Créditos ECTS: | 3 |
| Curso y cuatrimestre: | 2 cuatrimestre |
| Profesorado: | Cristina Serrano García |
| Horario de Tutoría: | |
| Idioma en el que se imparte: | Castellano |

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura trata la individualización pedagógica y las estrategias para el tratamiento de las diferencias humanas y de aprendizaje en alumnos con dificultades y discapacidades. La integración de los alumnos con necesidades educativas en la escuela ordinaria representa una nueva concepción de ésta, en la cual se hace necesaria una constante innovación en el proceso educativo para dar respuesta a esta diversidad.

Por otro lado, cuando se trabaja la evaluación y la identificación de estas necesidades educativas especiales, se tienen que conocer también las exigencias escolares, el ambiente de clase y el tipo de profesorado.

Y por último se intentará que alumno conozca los principios básicos por los que se rigen los aspectos organizativos y didácticos de la educación especial para la atención a la diversidad.

Se abordará la temática con una perspectiva global, desde los documentos legales a las adaptaciones curriculares individuales, marcando los pasos siguientes: Diseño Curricular Base, Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular de Centro, Reglamento de Organización y Funcionamiento, Programación de Aula, Adaptaciones Curriculares Individuales y Programa de desarrollo individual

En relación con las jornadas presenciales, si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial, ésta continuaría con la

metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial de las jornadas.

1.b PRESENTATION (en inglés)

This course focuses on pedagogical individualization and strategies for addressing human and learning differences in students with difficulties and disabilities. The integration of students with educational needs into mainstream schools represents a new concept of education, requiring continuous innovation in the educational process to respond to this diversity.

Furthermore, when working on assessment and identifying special educational needs, it is also essential to understand school requirements, classroom environment, and the type of teaching staff.

Finally, the aim is for students to understand the basic principles governing the organizational and didactic aspects of special education for addressing diversity.

The topic will be approached from a global perspective, covering everything from legal documents to individual curricular adaptations, following these steps: Basic Curricular Design, School Educational Project, School Curricular Project, Organization and Functioning Regulations, Classroom Programming, Individual Curricular Adaptations, and Individual Development Program.

Regarding in-person sessions, if health authorities deem it necessary to suspend face-to-face teaching activities, online methodology will be implemented until the suspension is lifted, at which point in-person sessions will resume.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.
2. Ser competente en el conocimiento de los métodos cuantitativos y cualitativos de investigación educativa
3. Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad
4. Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza- aprendizaje
5. Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.

6. Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.
7. Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.

Competencias específicas:

1. Asumir el rol, funciones y tareas de profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad
2. Mejorar la actividad profesional de modo continuo
3. Utilizar los enfoques más apropiados para educar a personas con necesidades diversas
4. Manejar la normativa nacional e internacional aplicable a la educación de personas con necesidades especiales
5. Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad
6. Elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales
7. Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas

Resultados del aprendizaje:

1. Explica el concepto de diversidad y justifica la necesidad de que todos los alumnos aprendan juntos, empleando métodos y procedimientos que garanticen la calidad sin homogeneizar, atendiendo a sus intereses y necesidades.
2. Identifica y describe las diferentes respuestas que ofrece la escuela actual a la diversidad del alumnado, así como las fases y características de los distintos momentos de evaluación y los factores personales, funcionales y materiales de la intervención psicoeducativa en Educación Especial.
3. Diseña y adapta materiales para la elaboración de adaptaciones curriculares, considerando las necesidades específicas del alumnado.
4. Evalúa la importancia de establecer criterios para garantizar la atención a la diversidad en el aula y propone estrategias para ofrecer apoyos adecuados a los alumnos con necesidades educativas especiales.
5. Analiza y comprende el currículum y la propuesta curricular en la escuela comprensiva, destacando su papel en la atención a la diversidad.

3. CONTENIDOS

| Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario) | Total de clases, créditos u horas |
|--|--|
| Estrategias Didácticas para atender a la diversidad | <ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS |
| El curriculum para atender a la diversidad | <ul style="list-style-type: none"> • 2 ECTS |

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

| Actividades formativas | Horas |
|--|----------|
| Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa) | 2 horas |
| Presencialidad asíncrona guiada por el profesorado (solo modalidad online): foros, resolución de casos, evaluación formativa, etc) | 23 horas |
| Trabajo autónomo del estudiante: | 50 horas |
| Total horas | 75 horas |

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

| Metodologías | Materiales y recursos didácticos |
|--|---|
| Método expositivo en sesión presencial | Plataforma Blackboard. Artículos. Páginas web |
| Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor | Plataforma Blackboard. Artículos. Páginas web |
| Aprendizaje cooperativo | Plataforma Blackboard. Artículos. Páginas web |
| | |

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

La evaluación en esta asignatura se realizará atendiendo a los criterios planteados por el profesor para la materia, pero se basará fundamentalmente en los siguientes:

- Conoce las estrategias adecuadas para atender a la diversidad.
- Identifica las necesidades específicas de cada niño en las áreas de desarrollo.
- Diseña una adaptación curricular
- Fundamenta y concreta las decisiones respecto a la propuesta curricular y al tipo de ayudas que los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo pueden precisar para progresar en el desarrollo de sus capacidades.

Por regla general, al finalizar los diferentes temas de la materia se propondrán varios tipos de actividades (preguntas cerradas de tipo: verdadero/falso; lectura de algún artículo o investigación relevante, búsqueda de información, etc.) que el alumno deberá completar para afianzar y desarrollar la precisión terminológica y la familiarización con los contenidos y el vocabulario. Análisis y resolución de casos prácticos sobre los contenidos de cada materia. Realización de una adaptación curricular.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

Evaluación Ordinaria

Convocatoria ordinaria

La evaluación en esta materia se realizará atendiendo a los criterios

BLOQUE I: Estrategias didácticas para atender a la diversidad

- Preguntas cerradas (verdadero/falso) al finalizar cada tema = 40%.
- Análisis y resolución de casos prácticos 60%.

BLOQUE II: El curriculum en la atención a la diversidad

- Preguntas cerradas (verdadero/falso) al finalizar cada tema = 20%.
- Realización de una adaptación curricular 50%
- Análisis y resolución de casos prácticos 30%.

¹ Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.

Convocatoria Extraordinaria

Si el alumnado ha seguido la evaluación continua, en esta convocatoria se mantendrá el mismo tipo de evaluación. En ella habrá que entregar las actividades y trabajos que no hayan superado la calificación mínima exigida a lo largo de la evaluación continua en las fechas previstas para en el calendario de la UAH. Las actividades y trabajos que superen la calificación de 5 en la convocatoria ordinaria no habrán de repetirse en esta convocatoria.

Evaluación final:

El estudiantado podrá acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que sus causas tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. El

hecho de seguir los estudios a tiempo parcial no otorga por sí mismo el derecho a optar por la evaluación final.

Los estudiantes de Máster Universitario, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El director de Máster deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Este tipo de evaluación tiene las mismas características que la evaluación continua modificándose las fechas de entrega de las actividades y trabajos para ajustarlos a las fechas propuestas por la UAH.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el reglamento de régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- **Actas del I Congreso de Educación Especial y Atención a la Diversidad** de la Comunidad de Madrid. 25 al 27 de Noviembre de 1999. MECH/CAM/UCM Y UPM.

- **Ajuriaguerra, J y Marcelli.D** (1982) “Manual de Psicopatología del niño. Masson. Barcelona.
- **Alcudia. R y cols** (200). “Atención a la diversidad”. Grao. Barcelona.
- **Arroyo. M** (1994) “El departamento de Orientación. Atención a la diversidad”. Narcea. Madrid.
- **Ashman. AF y Conway. R.N.F.** (1990) “Estrategias cognitivas en Educación Especial”. Santillana. Madrid.
- **Blanco. B y otros** (1992) “Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y adaptaciones curriculares” MEC. Madrid.
- **Brennan.K** (1988). “El currículo para niños con Necesidades Educativas Especiales”. MEC Siglo XXI. Madrid.
- **CNREG.1990** “Las Necesidades Educativas Especiales en la Reforma del Sistema Educativo”.
- **Delgado.ML, Sóla Martínez. T.** (2002) “Didáctica y Organización de la Educación Especial”. Dykinson S.L. Madrid.
- **Deutsc Smith.D.** (2003) “Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial” Pearson. Madrid.
- **Gebda Hanko** (1993) “Las Necesidades Educativas Especiales en el aula ordinaria” Paidós. Barcelona.
- **Lou Royo. MA y López Urquizar. N.** (1999). “Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial” Pirámide. Madrid.
- **Manjon. DG y otros** (1993) “Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración”. Aljibe. Málaga.
- **Padilla Góngora. D, Sánchez López. P** (2001) “Bases psicológicas de la Educación Especial” Grupo Editorial Universitario.
- **Sánchez Palomino, A.** (2002) “Educación Especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional”. Pirámide.
- **Sánchez Palomino, A.** (2002) “Educación Especial: centros educativos y profesores ante la diversidad”. Pirámide.